Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 1168 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS GOTZE INGENIERIA S.A Y OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 57/2010 – ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, BEBEDEROS ELECTRICOS Y DESTRUCTORES DE PAPEL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Asunción, 30 de noviembre de 2010

VISTO: El Dictamen de Evaluación en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 57/2010 "Adquisición de Acondicionadores de aire, bebederos eléctricos y destructores de papel para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas, han analizado las propuestas presentadas por las empresas y presentaron su Dictamen que se transcribe:
"En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los Veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 57/10"Adquisición de Acondicionadores de Aire, Bebederos Eléctricos y Destructores de Papel para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- UNA."
Que por Resolución Nro. 1135/2010 de fecha 09 de Noviembre del cte., se autoriza al llamado por Contratación Directa para la Adquisición de Acondicionadores de Aire, Bebederos Eléctricos y Destructores de Papel con PAC ID Nro. 205455.
Que en fecha 26/11/2010 a las 09:00 hs se realiza la Apertura de Sobres Ofertas costando en acta las empresas que presentaron sus sobres ofertas; GOTZE INGENIERIA S.A y OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A de acuerdo al siguiente Cuadro Comparativo:

	Oferentes	GOTZE INGENIERIA S.A			OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
	LOTE 1						
1	Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU con instalacion	8.083.450	5	40.417.250	9.800.000	5	49.000.000
	Total Lote 1			40.417.250			49.000.000
	LOTE 2						
2	Destructores de Papel Mediano	No Cotiza	10	No Cotiza	1.500.000	10	15.000.000
	Destructores de Papel Grande	No Cotiza	1	No Cotiza	6.000.000	1	6.000.000
	Total Lote 2			No Cotiza			21.000.000
	LOTE 3						
3	Bebederos Eléctricos Tipo 1	No Cotiza	10	No Cotiza	1.360.000	10	13.600.000
	Bebederos Eléctricos Tipo 2	No Cotiza	15	No Cotiza	1.800.000	15	27.000.000
	Total Lote 3			No Cotiza			40.600.000
	TOTAL		Lote 1	40.417.250		Lotes 1, 2 y 3	61.600.000

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por los representantes de los oferentes y por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

ANALISIS DE LAS OFERTAS
A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.
Que el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar D. Cardozo eleva un memorándum de fecha 29/11/2010 informando cuanto sigue "... En referencia al Llamado por Contratación Directa Nº 57/2010 "Adquisición de Acondicionadores de Aire, Bebederos Eléctricos y Destructores de Papel para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" comunico:
1.- Que cuenta con una Adenda Nº 01 por la cual se modifica el tipo de Adjudicación, la misma seria por lotes, asentada como parte de las documentaciones del proceso del llamado.

..//..

2.- Disponibilidad Presupuestaria

La disponibilidad del crédito presupuestario para el efecto conforme obra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 3217/10 ID. 205455 Objeto de Gasto 540 – FF30 de G. 95.000.000 (Guaranies Noventa y Cinco Millones).

Que la Ley 2051/2003 " De Contrataciones Públicas" establece en su Articulo 34 " que para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un minimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de este mínimo de ofertas..."

3.- Que el 26/11/2010 se llevo a cabo la apertura de Sobres Ofertas presentándose las siguientes Firmas Comerciales;

Lotes	Detalle	Cant.	Gotze Ingeniería S.A	O.T.C. S.A
1	Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU con instalación	5	40.417.250	49.000.000
2	Destructores de Papel Mediano	10	No Cotiza	21.000.000
	Destructores de Papel Grande	1		
3	Bebederos Eléctricos Tipo 1	10	No Cotiza	40.600.000
	Bebederos Eléctricos Tipo 2	15		
Total de las Ofertas Lotes 1 - 2 y 3 es de Gs. 102.017.250 IVA Incluido.-				

Que al sobrepasar la disponibilidad presupuestaria se procederá se recomienda disminuir en el lote 1 Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU a 4 (cuatro) Unidades, a los efectos de ser ajustado a las previsiones presupuestarias existentes según el siguiente cuadro:

Lotes	Detalle	Cant.	Prec. Unit.	Gotze Ingeniería S.A	O.T.C. S.A
1	Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU con instalación	4	8.083.450	32.333.800	49.000.000
2	Destructores de Papel Mediano	10		No Cotiza	21.000.000
	Destructores de Papel Grande	1			
3	Bebederos Eléctricos Tipo 1	10		No Cotiza	40.600.000
	Bebederos Eléctricos Tipo 2	15			
Total de las Ofertas Lotes 1 - 2 y 3 es de Gs. 93.933.800 IVA Incluido					

FDO. Lic. Edgar Cardozo Coordinador UOC

ALCANCE LEGAL

Al respecto se evalúa las documentaciones legales de las ofertas presentadas remitiéndonos a la carta de invitación con sus respectivos anexos donde claramente se establece los documentos que deben ser presentados para que puedan ser consideradas admisibles.

Este Comité de Evaluación menciona que los dos oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas y establecidas en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21.909/03.

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso de evaluación se procede a ordenar las ofertas en orden de prelación y de acuerdo a los costos totales presentados por la cual se procedió a verificar las sumatorias de las ofertas presentadas según formularios de ofertas y verificamos que no hubo errores aritméticos, remitiéndonos al informe elevado por el Coordinador de la Unidad Operativa

..//..

de Contrataciones las ofertas presentadas por lotes son las siguientes:

- GOTZE INGENIERIA S.A — Lote 1: G. 40.417.250.-; Lote 2: No Cotiza; Lote 3: No Cotiza
- O.T.C. S.A — Lote 1: G .49.000.000 -; Lote 2: G .21.000.000 -; Lote 3: G .40.600.000 -

DISTRIBUCION DE LOS LOTES

Sobre el particular este Comité de Evaluaciones constata que la Firma Comercial Gotze Ingeniería S.A cumple con la Oferta económica más conveniente en el LOTE 1 disminuida a Gs. 32.333.800 y en el LOTE 2 - 3 la Empresa Comercial Oficina Técnica Comercial S.A por un total de Gs. 61.600.000.-

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes; y considerando que las Firmas GOTZE INGENIERIA S.A y OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A han presentado las ofertas económicas más convenientes y cumplen con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado y que las ofertas de la mismas se han adecuado al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº3217/2010 (PAC Nº 205455 Objeto de Gasto 540 F.F – 30 de Gs. 95.000.000) por todo lo expuesto;

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, BEBEDEROS ELECTRICOS Y DESTRUCTORES DE PAPEL A LA FIRMA GOTZE INGENIERIA S.A POR UN MONTO DE GS. 32.333.800 (TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO EN EL LOTE 1 Y A LA FIRMA OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A POR UN MONTO DE GS. 61.600.000 (GUARANIES SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO EN EL LOTE 2 Y 3.

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.

Fdo.: Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas".

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el Memorándum Nº 470/2010 del 29 de noviembre de 2010, que expone cuanto sigue: "…remito adjunto el Dictamen del Comité de Evaluación Nro.34 para Compras Directas y las documentaciones referentes al Llamado Nº 57/2010 "Adquisición de Acondicionadores de Aire, Bebederos Eléctricos y Destructores de Papel para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" a los efectos de solicitar la resolución de adjudicación por la Máxima Autoridad".

Que el Artículo 28º, Tercer Párrafo de la Ley Nº 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

..//..

RESOLUCIÓN Nº 1168 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS GOTZE INGENIERIA S.A Y OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 57/2010 – ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, BEBEDEROS ELECTRICOS Y DESTRUCTORES DE PAPEL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E

Art. 1° Adjudicar a las cotizaciones mas económicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 57/2010 "Adquisición de Acondicionadores de Aire, Bebederos Eléctricos y Destructores de Papel para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" por un monto total de G. 93.933.800 (Guaranies noventa y tres millones novecientos treinta y tres mil ochocientos) incluido los impuestos, de conformidad a las condiciones del llamado por lote a las siguientes firmas:

LOTE 1: Adjudicar a la firma comercial GOTZE INGENIERIA S.A para la adquisición de acondicionadores de aire de 60.000BTU con instalación, según especificaciones técnicas del llamado, hasta el monto de G. 32.333.800.- (Guaraníes treinta y dos millones trescientos treinta y tres mil ochocientos) IVA incluido, de acuerdo al siguiente:

Cuadro de Precios Adjudicados a la Firma Gotze Ingeniería S.A.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Monto total IVA Incluido
LOTE 1										
1	40101701-002	Aires Acondicionados de 60,000 BTU con instalación	GOTZE	CHINA	Unidad	Unidad	1	4	8.083.450	32.333.800
Total Adjudicado a la Firma Comercial Gotze Ingeniería S.A – IVA Incluido Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados (UOC) – LOTE 1										**32.333.800**

LOTES 2 y 3: A la firma OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A para la adquisición de destructores de papel y bebederos eléctricos, según especificaciones técnicas del llamado, hasta el monto de G. 61.600.000.- (Guaraníes sesenta y un millones seiscientos mil) IVA incluido, de acuerdo al:

Cuadro de Precios Adjudicados a la Firma Oficina Técnica Comercial S.A - Lote 2 y 3

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Monto total IVA Incluido
LOTE 2										
1	44101603-001	Destructores de Papel Mediano	SECRETA	BRASIL	Unidad	Unidad	1	10	1.500.000	15.000.000
2	44101603-001	Destructores de Papel Grande	SECRETA	BRASIL	Unidad	Unidad	1	1	6.000.000	6.000.000
Total Adjudicado a la Firma Comercial O.T.C S.A – IVA Incluido. Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados (U.O.C) – LOTE 2.										21.000.000
LOTE 3										
1	48101714-001	Bebederos Eléctricos Tipo 1	SPEED	CHINA	Unidad	Unidad	1	10	1.360.000	13.600.000
2	48101714-001	Bebederos Eléctricos Tipo 2	IBBL	BRASIL	Unidad	Unidad	1	15	1.800.000	27.000.000
Total Adjudicado a la Firma Comercial O.T.C S.A – IVA Incluido. Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados (U.O.C) – LOTE 3.										40.600.000
Total Adjudicado a la Firma Comercial O.T.C S.A – IVA Incluido Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados (U.O.C) – LOTE 2 y 3.										***61.600.000***

..//..

RESOLUCIÓN Nº 1168 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS GOTZE INGENIERIA S.A Y OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 57/2010 – ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, BEBEDEROS ELECTRICOS Y DESTRUCTORES DE PAPEL PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Art. 2° Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del presente llamado.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Prof. Abog. Osvaldo González Ferreira
Secretario General

Dr. Antonio Fretes
Decano

AF/OGF/FHD/cg.-